

PRI y PRD condenan detención de tres estudiantes de la UdeG por defensa de reserva ecológica



Los grupos parlamentarios del PRI y del PRD en la Cámara de Diputados condenaron el encarcelamiento de tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara en el estado de Jalisco acusados del presunto despojo de una reserva ecológica, al participar en una acción en defensa del predio que se pretende privatizar con fines inmobiliarios.

La bancada priista encabezada por Rubén Moreira subrayó que los estudiantes no están solos y advirtió que estará atenta al proceso legal, mientras la fracción perredista liderada por Luis Espinosa Cházaro exigió al gobernador jalisciense Enrique Alfaro y a la Fiscalía del Estado salvaguardar la integridad física y los derechos de libre manifestación de los jóvenes.

Los estudiantes universitarios encarcelados son Javier Armenta, José Alexis Rojas Umazor e Iván Ilich Cisneros González.

En ese contexto, la diputada federal y dirigente del PRI en Jalisco, Laura Haro, denunció que el poder público en dicho estado persigue y castiga a la juventud como un delito grave.

Afirmó que los tres jóvenes detenidos han sido tratados como criminales ante la luz pública.

"Bajo ninguna circunstancia se debe pasar por alto lo que parece ser un acto de intimidación, que bien podría enmarcarse en el conflicto que sostiene el gobierno de Jalisco con la Universidad de Guadalajara, por lo que seguiremos alzando la voz como lo hemos hecho siempre y exigiendo la liberación inmediata de Ilich, José y Javier", puntualizó.

: :	:							PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
								MILENIO	0	10/01/2023	LEGISLATIVO

Los legisladores perredistas Luis Cházaro y Elizabeth Pérez deandaron a su vez a las autoridades de Jalisco no caer en acciones persecutorias contra la comunidad universitaria ni repetir eventos ya superados en nuestro país y que contribuyen a enrarecer más el clima político y social.

Cuestionaron al fiscal Luis Joaquín Méndez Ruiz por pedir "prisión preventiva" para los estudiantes por ejercer su libertad de expresión y defender un espacio decretado como reserva, por lo que emplazaron a Alfaro a explicar qué se pretende hacer con este predio cuando las áreas naturales y la defensa del medio ambiente deben ser prioridad nacional y global.

https://www.milenio.com/politica/jalisco-pri-prd-condenan-detencion-estudiantes-udeg